

INFORME FINAL DE RESULTADOS DE LA CONSULTA PÚBLICA DE ANTEPROYECTO /PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL CUERPO DE AGENTES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA

En cumplimiento de lo previsto en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 01/02/2022 por el que se aprueba el procedimiento de elaboración normativa (DOCM nº29 de 11/02/2022), se elabora el presente INFORME:

Objeto del informe:

Una vez transcurrido el plazo de la consulta pública previa, de conformidad con lo establecido en el apartado Tercero del referido Acuerdo, se debe realizar un informe final en el que figurarán los resultados de la misma, referidos a las fechas de inicio y fin del trámite de consulta, las aportaciones u opiniones recibidas en su caso, así como cualquier otro dato relevante resultado de la participación ciudadana promovida.

El señalado informe final de resultados se publicará en el Portal de Participación, en la fase de retorno de la consulta pública previa a la que corresponda.

Consulta pública previa:

La consulta pública previa se publicó en el Portal de Participación, recogiendo las aportaciones y opiniones en un formulario de respuesta abierta, referidos a las siguientes cuestiones:

- Problemas que se pretenden solucionar con la nueva norma.
- Necesidad y oportunidad de su aprobación.
- Objetivos de la norma.
- Posibles soluciones alternativas reguladas y no reguladas.

Las hojas para la cumplimentación de formulario de recogida de datos son:

- Fecha inicio: 26/01/22
- Fecha fin: 04/02/22

Resultados de la consulta

Resumen del plazo de aportación de opiniones

- ☐ No se ha recibido ninguna opinión ni aportación sobre la consulta previa
- ☒ Se han recibido 24 opiniones o aportaciones que se incluyen en el documento

DETALLE

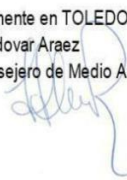


Se han recibido un total de 24 aportaciones u opiniones de las cuales 19 son físicas y 1 persona jurídica.

No se han recibido ninguna por otros medios fuera del Portal.

En Toledo, a fecha de la firma

Firmado digitalmente en TOLEDO a 25-04-2025
por Jose Almodovar Araez
Cargo: Viceconsejero de Medio Ambiente



Fda.: Jose Almodovar Araez
VICECONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE